

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural por la que se aprueba la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso para cubrir plazas de Ingenieros Agrónomos en el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado por Resolución de fecha 8 de mayo del año en curso («Boletín Oficial del Estado» número 187, de 6 de agosto de 1970), para proveer plazas de Ingenieros Agrónomos en el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.

Esta Dirección General ha acordado prestar su conformidad a la relación elevada por el Tribunal calificador de concursantes seleccionados para cubrir dichas plazas y que, previo los trámites reglamentarios, se proceda al nombramiento de los mismos.

La relación de concursantes seleccionados es la siguiente:

Número	Nombre y apellidos	Puntos
1	D. Ignacio Esteban Rey	12,97
2	D. Julian Santiago Bujalance	12,01
3	D. Antonio Luis Marín Bautista	11,17
4	D. Juan Monzó Verdejo	11,17
5	D. José Moreno Gonzalo	11,17
6	D. Domingo Sanjuán Ramírez	11,17
7	D. Angel Vázquez Heredia	10,34
8	D. José Félix Hernández Ruiz	10,34
9	D. Angel María Hernández Ruiz	10,07
10	D. Ricardo Ribera Pereira	9,70

De conformidad con lo establecido en la norma 8.2 de la referida convocatoria, los concursantes seleccionados deberán aportar dentro de un plazo de treinta días, a contar de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la documentación que se especifica en la norma 8.1.

Lo que comunico a V. S. para su debido conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de diciembre de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán.

Sr. Subdirector general del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.

RESOLUCION de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural por la que se aprueba la propuesta formulada por el Tribunal Calificador del concurso-oposición restringido para cubrir una plaza de Oficial primero en el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador del concurso-oposición restringido convocado por resolución de fecha 18 de mayo del año en curso («Boletín Oficial del Estado» número 188, de 7 de agosto) para proveer una plaza de Oficial primero administrativo en el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.

Esta Dirección General ha tenido a bien prestar su conformidad a la referida propuesta en la que figura aprobado el aspirante don Fernando Gutiérrez Moreno, y que, previos los trámites reglamentarios, se proceda a su nombramiento.

Lo que comunico a V. S. para su debido conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de diciembre de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán.

Sr. Subdirector general del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.

RESOLUCION de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales por la que se rectifica la que convoca oposición libre para cubrir trece plazas vacantes en el Grupo Especial de Jefes de Silo, Centro de Selección y Almacén de este Organismo.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 299, de fecha 15 de diciembre actual, se publica la Resolución de esta Dirección General convocando oposición libre para cubrir trece plazas vacantes en el Grupo Especial de Jefes de Silo, Centro de Selección y Almacén de este Organismo.

En la norma sexta figura la composición del Tribunal examinador, constituido de la siguiente forma:

«Presidente: Ilustrísimo señor Secretario general adjunto o ilustrísimo señor Secretario general. Podrá nombrarse un Vicepresidente».

Debe decir:

«Presidente: Ilustrísimo señor Secretario general o ilustrísimo señor Secretario general adjunto. Podrá nombrarse un Vicepresidente».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de diciembre de 1970.—El Director general, José Luis Luqué Alvarez.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Andraitx (Balears) por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial letrado de esta Corporación.

La Comisión Permanente, en sesión del día 14 de los corrientes acordó, con relación al concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial letrado de este Ayuntamiento, admitir al mismo a don Martín Enseñat Riera y a don Angel Emilio Hurtado Pacheco.

Excluidos: Ninguno.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a los efectos de reclamación durante un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Andraitx, 19 de diciembre de 1970.—El Alcalde, Jaime Enseñat Juan.—8.136-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Badajoz referente al concurso de méritos para la provisión de la plaza de Oficial Jefe de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 21 del presente mes de diciembre, número 287, se publica convocatoria de concurso para proveer en propiedad la plaza de Oficial Jefe de la Policía Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, dotada con lo correspondiente al grado retributivo 13, o sea, el haber anual de 55.000 pesetas; retribución complementaria, 18.260 pesetas; quinquenios acumulables del 10 por 100; dos pagas extraordinarias (18 de julio y Navidad), así como los derechos y obligaciones de carácter general que le sean de aplicación o que en lo sucesivo se establezcan.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio.

Las condiciones de los concursantes y demás detalles pueden consultarse en referido Boletín y en el tabión de anuncios de la Casa Consistorial.

Badajoz, 24 de diciembre de 1970.—El Alcalde.—8.130-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cabra referente a la convocatoria de concurso para proveer en propiedad una plaza de Perito Aparejador municipal.

El Alcalde del ilustrísimo Ayuntamiento de Cabra,

Hace saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 148/1969, de 13 de febrero, podrán tomar parte en el concurso convocado por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Perito Aparejador, cuyo anuncio apareció publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 281, correspondiente al día 24 de noviembre último, además de los Aparejadores, los que posean título de Arquitecto Técnico en ejecución de obras, por lo que en este sentido queda rectificado el párrafo primero de la base primera de la convocatoria confeccionada al efecto, advirtiéndose que, en consecuencia, el plazo de treinta días hábiles para presentación de instancias solicitando tomar parte en el expresado concurso empezará a contarse a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se comunica para general conocimiento y cumplimiento.

Cabra, 23 de diciembre de 1970.—El Alcalde, Manuel López Peña.—Por mandato de S. S.ª, el Secretario, Juan Molero López.—8.133-A.